



AMPER, S.A.

De conformidad con el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Amper, S.A. ("**Amper**" o la "**Sociedad**") publica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Esta comunicación se publica como continuación a la "otra información relevante" difundida ayer, 5 de diciembre de 2023, con número de registro 25707. Los términos que empiezan con letra mayúscula tienen el significado que se les atribuye en dicha "otra información relevante".

Amper informa de que las 388.023.748 Acciones Nuevas emitidas en el marco de la Ampliación de Capital están cotizando, desde el día de hoy, en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

En Pozuelo de Alarcón, a 6 de diciembre de 2023.

D. Enrique López Pérez

Consejero Delegado